# 6 Personal académico

# 6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios:

a Personal docente e investigador.

## "Campus Palencia:

# E. Téc. Sup. de Ing. Agrarias"

			126	63,49	Tot	al	Promedio		
Categoría		Nº	% Doctor	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios		
CAUN	Catedrático de Universidad	Funcionario de Carrera	2	100	5	2	2,5	1	
					_			<u>'</u>	
CAEU	Titular Universidad/Cat. E.U.	Funcionario de Carrera	6	100	29	6	,	1	
PTUN	Titular Universidad/Cat. E.U.	Funcionario de Carrera	26	100	75	29	2,88	1,12	
PTEU	Titular E.U.	Funcionario de Carrera	52	44,23	164	7	3,15	0,13	
PAD	Profesor Ayudante Doctor	Laboral Docente Temporal	6	100	1	1	0,17	0,17	
CDOC	Profesor Contratado Doctor Básico	Laboral Docente Fijo	7	100					
CDOC	Profesor Contratado Doctor Básico	Laboral Docente Temporal	1	100					
CDOC	CDOC Profesor Contratado Doctor Básico X Laboral Docente Fijo		1	100					
AYUD	Ayudante (3º y 4º año)	Laboral Docente Temporal	5	20					
PRAS	Asociado (Doctor) 6h	Laboral Docente Temporal	1	100					
PRAS	Asociado (No Doctor) 3h	Laboral Docente Temporal	4	0					
PRAS	Asociado (No Doctor) 6h	Laboral Docente Temporal	2	0					
PRAS	Asociado tipo I (No Doctor) 6h	Contratado Administrativo	5	0					
PRAS	Asociado tipo II (No doctor) 6h	Contratado Administrativo	5	60					
PRAS	Asociado tipo IV (Doctor) 6h	Contratado Administrativo	1	100		•			
PCOLA	Profesor Colaborador	Laboral Docente Fijo	2	100		-			

Su distribución por áreas de conocimiento y categorías es:

Total Pdi:	126	_	2	26	18	5	9	6	2	52	6
Área de conocimiento			CAUN	PTUN	PRAS	AYUD	CDOC	PAD	PCOLA	PTEU	CAEU
Botanica	6	4,76%		1						5	
Ecologia	3	2,38%		2	1						
Economia, sociologia y politica agraria	7	5,56%		1	1	2	1	1		1	
Edafologia y quimica agricola	10	7,94%			2		1			6	1
Estadistica e investigacion operativa	7	5,56%		2	1					4	
Filologia inglesa	2	1,59%								2	
Fisica aplicada	7	5,56%		1	1		1			3	1
Ing.cartografica,geodesica y fotogrametria	8	6,35%			1					6	1
Ingenieria agroforestal	28	22,22%	1	8	3	1		3		11	1
Microbiologia	2	1,59%		1	1						
Produccion animal	7	5,56%		1	3	1	1			1	
Produccion vegetal	25	19,84%	1	5	3		1	1	2	10	2
Quimica analitica	2	1,59%		1	1						
Tecnologia de alimentos	9	7,14%		1		1	4			3	
Zoologia	3	2,38%		2				1			



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Empresas en que se prestan o han prestado servicio los profesores de la ETSIIAA:

- Otras universidades del territorio nacional (como personal docente e investigador): Universidad de León,
  Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Complutense de Madrid,
  Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Lleida, Universidad Politécnica de Valencia, etc
- Otras universidades extranjeras (como profesores o investigadores): Universidad Centro-occidental Lisandro Alvarado (Venezuela, programa de doctorado conjunto), Universidad Simón Bolívar (Venezuela), Universidad de Pelotas (Brasil); University of Davis (USA), Oregon State University (USA), University of Liverpool (Reino Unido) Universidade de Tras-Os-Montes (Portugal), Instituto Politecnico de Bragança (Portugal), University of Helsinki (Finlandia), Université Victor Segalen Bordeaux (Francia), Wageningen University (Holanda), etc.
- Organismos públicos: Junta de Castilla y León, Xunta de Galicia, Principado de Asturias, Diputación Foral de Álava, Comunidad de Madrid, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Ministerio de Ciencia e Innovación, Conserjería de Economia y Hacienda, Comisión Nacional de Recursos Genéticos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Consejería de Economía y Hacienda, Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Diputación de Palencia, Diputación de Salamanca, varios Ayuntamientos (Burgos, Guardo, Palencia, Salamanca,...), etc.
- Empresa privada y ejercicio libre de la profesión: CORMO, ARESA, INTECNISA (Investigación y Tecnología Sanitaria S.A.), UNION ELECTRICA FENOSA, PETROMED, PROQUIMED, PHONOGRAM, FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, GRUPO BANCA CATALANA, GRUPO BANCO DE SANTANDER, INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA (INI), MARCONI S.A., FABRICA DE LEVADURAS DE VALLADOLID, EGAIN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A., TRAGSA, HELPEST 21, TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES (TRYCSA), CEMOSA, AENOR, MANTILLA 2003 S.L., FONESPAL S.L., IDASA (Ingeniería del Atlántico, S.A.), ARVE88 UTE, CATISA S.A., AGROPAL S.Coop.Ltda., Rozas Viejas Ingenieros S.L., AGROSEGURO, DAURO S.A., PAID INGENIEROS, BLOM Sistemas Geoespaciales S.L.U, GRAFOS I.G.D. S.A, INDEVAL, E.M.I.S.A. (Empresa Municipal de Informática), etc.

Cargos académicos universitarios que se han desempeñado

Vicerrectores/as del Campus Universitario de Palencia.

Puestos en colegios profesionales

 Vocales y delegados del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, Colegio Oficial de Ingenieros de Montes y del Colegio Oficial del Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantábria.

Cargos profesionales

Subdirector General Adjunto en el INIA, Ministerio de Ciencia e Innovación, como responsable de Relaciones
 Internacionales



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Jefe de la Sección de Medios de Producción Agrícola. Dirección General de la Producción Agropecuaria. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.
- Jefe Provincial del IRYDA en Valladolid y Jefe de la Sección de Estructuras Agrarias
- Jefe del servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda
- Ingeniero Jefe de Obras de CORMO y ARESA
- Director de Proyectos de la Sección de Medio Ambiente en INTECNISA (Investigación y Tecnología Sanitaria S.A.)
- Jefe del Departamento de Ingeniería rural y Medio ambiente y responsable de calidad de la empresa Egain ingeniería y arquitectura, s.a.
- Técnico superior veterinario; Jefe de Sección, Consultor.
- Jefe de la Sección de Espacios Naturales y Especies Protegidas.
- Director Conservador del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre Montaña Palentina
- Técnico de inventariación (Diputación Foral de Álava)
- Ingeniero de Proyectos (IDASA)
- Director de CATISA, SA
- Director Técnico de AGROPAL, SCL
- Director Gerente de AGROPAL, SCL
- Director de ITAGRA.CT
- Director Técnico en DAURO S.A. (Palencia)
- Técnico Superior en PAID INGENIEROS (Palencia)
- Director Técnico en BLOM Sistemas Geoespaciales, S.L.U
- Director Técnico en GRAFOS, I.G.D. S.A.
- Ingeniero Consultor en INDEVAL.
- Responsable de fotogrametría en EMISA.
- Responsable de generación cartográfica en EMISA.
- Directora de FONESPAL S.L.
- Investigador III en el Departamento de matemáticas del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas

Otros cargos que se consideran relevantes en el ámbito de la titulación

- Jefe de la Delegación Española, en numerosas ocasiones, en las negociaciones del Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, en Bruselas, Roma, Madrid,...
- Evaluador Académico en el I y II Plan Nacional de Evaluación de la Calidad Universitaria (PNECU) para el Consejo de Universidades y la ANECA.
- Secretario de Comisión del Programa Verifica Máster de la ANECA.
- Tutora de los alumnos guineanos para el programa de la ACI del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Varios Coordinadores y Armonizadores de las PAU-LOGSE en la asignatura de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.
- Vocal del Comisión Provicial de Urbanismo en Palencia
- Miembro del Comité Ejecutivo de AEP (Asociación Europea de Leguminosas de Grano) con sede actual en París
- Miembro del Steering Committee de la IFLRC (International Food Legumes Research Conference) con sede actual en Perth (Australia).
- Miembro de la International Erosion Control Asociation.
- Miembro de IAVS (Internacional Association for Vegetation Science)
- Miembro de la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (IAIA)
- Miembro del Consejo Asesor de la licenciatura en Matemáticas y el Postgrado de matemáticas de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela.
- Miembro de la Comisión Nacional de Recursos Genéticos.
- Miembro de la Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Miembro de la Asociación Española de Ecología Terrestre (A.E.E.T.)
- Miembro de la Sociedad Española de Malacología.
- Miembros de la Sociedad Española de Fitopatología.
- Miembros de la Sociedad Española de Ciencias Forestales.
- Miembro del Subcomité 6 de normalización CTN 56.
- Miembro de AEMS-Ríos con Vida.
- Representante de España en el grupo cooperativo sobre Recursos Fitógenéticos (leguminosas de grano).
- Miembro de la Comisión Cartográfica de la Junta de Castilla y León
- Representante de los investigadores en ITAGRA C.T.
- Coordinador del Grupo de Panificación de la Asociación Española de Técnicos Cerealistas.
- Vocal de Palencia de la Asociación de Científicos y Tecnólogos de Alimentos de Castilla y León.
- Vocal de Palencia de la Asociación de Científicos y Tecnólogos de Alimentos de Castilla y León.
- Coordinador de la Unidad Mixta de investigación UVA-INIA sobre Modelización y Gestión Forestal Sostenible
- Coordinador del programa de doctorado 'Conservación y uso sostenible de sistemas forestales' [mención de calidad desde el octubre de 2005 hasta la actualidad]
- Coordinadores de programas de master oficiales de investigación y profesionales
- Vocal del Comité Científico de la Red de Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente
- Editor Asociado de Investigación Agraria: Sistemas y Recursos Forestales
- Coordinador de la Unidad de Ecología y Selvicultura de Pinos de IUFRO (Unidad 1.01.10 de la División de Silvicultura, International Union of Forest Research Organizations, IUFRO)

ssv: 160502461485151943889842



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Miembro del Advisory Group of EFIMED (EFI Mediterranean Regional Office)
- Evaluadores científicos de la ANEP para el Plan Nacional de I+D+i (desde 2001), del Plan Regional Gallego de I+D+i (desde 2005) y del Plan Regional Extremeño de I+D+i (desde 2009)
- Vocales de la comisión para elaborar el Plan Estratégico del Campus de Palencia-Universidad de Valladolid (2009)
- Vocales de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid
- Vocal del Consejo Social de la Universidad de Valladolid
- Evaluador de cursos de maestría de la Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Evaluador de programas de doctorado de la Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín, Colombia
- Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Modelización Forestal de la Sociedad Española de Ciencias Forestales
- Miembro del Panel de Expertos nombrado por el Comité Nacional de Mejora y Conservación de Recursos
  Genéticos Forestales para elaboración de la Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de los
  Recursos Genéticos Forestales.
- Miembros del grupo de Trabajo de Populicultura de la Comisión Nacional del Chopo.

El personal docente e investigador participa activamente en numerosos proyectos de investigación de carácter Internacional, Nacional, Regional y Local y a su vez actúan en numerosas ocasiones como evaluadores de Proyectos Internacionales y Nacionales: CYTED, Junta de Castilla y León, Xunta de Galicia, etc.

Asimismo, los investigadores de nuestra escuela son requeridos para actuar de Referees de numerosas revistas internacionales incluidas en el JCR (Journal Citation Report).

Los trabajos de investigación de los miembros de la comunidad docente han recibido distintos reconocimientos: Premio Extraordinario de Doctorado, Premio "Villar y Macías, Salamanca 1996",...

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

# "Campus Valladolid:

### E.U. Ing. Téc. Agrícola Inea."

INEA tienen contratado el personal docente e investigador suficiente para cumplir con su compromiso de calidad, tanto en profesorado como en personal auxiliar y de servicios.

#### Equipo académico propio

El núcleo del profesorado está formado por profesores plenamente integrados en INEA, cuya principal vocación y dedicación es la enseñanza y la investigación. Se trata de académicos que gozan de reconocido prestigio en sus respectivas disciplinas y que, a pesar de su marcada vocación universitaria, se mantienen en estrecho contacto con la realidad viva del medio rural y la agricultura. Este equipo organiza y dirige la enseñanza de las diversas áreas de conocimiento y se ocupa de tareas de organización de la Escuela.

#### Profesionales de la ingeniería

Junto al equipo académico que configura el núcleo del profesorado, un grupo de profesionales de la ingeniería y la empresa de reconocida solvencia, dedicados a diversas áreas profesionales (gabinetes, consultoría, gestión, investigación, etc.) asume una importante parcela de la tarea docente, especialmente en los últimos cursos de la carrera. Su aportación resulta esencial para vincular a nuestros alumnos con el ejercicio profesional.

#### Profesorado del área empresarial

Contamos con un grupo de profesores que aportan una amplia experiencia en la formación en materias del ámbito económico-empresarial, vinculadas la economía, las finanzas, la informática o la política de empresa.

			2	20	30,00	Tota	al	Promedio	
Categoría			Νº		% Doctor	Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios
PTUN	Asociado tipo III (Doctor) TC	Laboral Docente Fijo		1	100	1	1	1	1
PAD	Asociado tipo III (Doctor) 6h	Laboral Docente Fijo		4	100	2	2	0,5	0,5
PTEU	Asociado tipo II (No Doctor) TC	Laboral Docente Fijo		4	0	16		4	
AYUD	Asociado tipo II (No doctor) 6h	Laboral Docente Fijo		5	0	14		2,8	
PRAS	Profesores Asociado Vinculado a Em	Laboral Docente Temporal		2	50	3		1,5	
<b>PCOLA</b>	Profesor Colaborador	Laboral Docente Temporal		2	0	3		1,5	
PRAS	Asociado (No Doctor) 6h	Laboral Docente Temporal	•	2	0	2	•	1	

Total Pdi:	20	_	1	4	5	4	2	4
Área de conocimiento			PTUN	PRAS	AYUD	PAD	PCOLA	PTEU
Economia aplicada	2	10,00%		1				1
Economia financiera y contabilidad	1	5,00%					1	
Economia, sociologia y politica agraria	4	20,00%		1	2			1
Ingenieria agroforestal	5	25,00%			1	2	1	1
Ingenieria de sistemas y automatica	1	5,00%						1
Maquinas y motores termicos	1	5,00%			1			
Produccion animal	2	10,00%		1	1			
Produccion vegetal	4	20,00%	1	1		2		

Respecto a la <u>experiencia profesional del profesorado</u> de la EUITA-INEA y otros méritos, podemos destacar los siguientes:

Instituciones o empresas en las que prestan o han prestado servicio los profesores de la EUITA-Inea:

 Otras universidades del territorio nacional como personal docente e investigador: Universidad Politécnica de Madrid, CESTE de la Universidad de Cantabria, Universidad de Comillas de Madrid.



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Otras universidades extranjeras, como profesores o investigadores: École Supérieure de Agriculture de la Universidad de Angers (Francia), École d'Ingenieurs ISARA de Lyon (Francia), Universidad de Tras os Montes Alto Douro (Portugal), Larenstein-Wageningen School (Holanda).
- Organismos Públicos: Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, Diputación de Valladolid, Consejería de Economía de la Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.
- Otras instituciones de carácter privado: Instituto Politécnico Cristo Rey, Colegio Americano, Colegio Apostolado, Colegio Mayor Menéndez Pelayo
- Empresa Privada y ejercicio libre de la profesión: AIMCRA, Cenit Solar, ATEGOCYL, Asís Calidad Agroalimentaria, Fundación Inea, Centro Tecnológico del Azúcar,

#### Cargos Profesionales de los profesores de la EUITA-Inea:

- Director Investigación AIMCRA
- Técnico de proyectos en ITACYL
- Técnico de Análisis Microbiológico en Asís Calidad Agroalimentaria
- Técnico de APPCC en Asís Calidad Agroalimentaria
- Técnico Consultor Cenit Solar
- Ingeniero Consultor Centit Solar
- Técnico Centro Tecnológico del Azúcar.
- Miembro del Institut International des Recherches Betteravières
- Miembro del Grupo de Trabajo Pest and Diseases del Institut International de Recherches Betteravières
- Miembro de la Section Méditerranéene del Institut International des Recherches Betteravières
- Miembro permanente del Comité Científico del Institut International de Recherches Betteravières
- Miembro de la Sociedad Española de Fitopatología
- Experto Consultor de Producción Integrada del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
- Experto Consultor de Producción Integrada del Gobierno Vasco
- Experto Consultor de Fitopatología y Protección del Cultivo de la Industria Azucarera Portuguesa
- Técnico de I+D en Leche Pascual
- Miembro y Vocal de ISA España (The Instrumentation Systems and Automation Society)
- Miembro de Grupo de simulación CEA-IFAC
- Miembro de la red de excelencia HYCON
- Administrador Asís Calidad Agroalimentaria
- Gerente Asís Calidad Agroalimentaria SL
- Secretaría Fundación INEA
- Miembros Patronato Fundación INEA.
- Dirección Calidad Laboratorio Análisis Agrícola INEA
- Técnico investigador de AIMCRA
- Técnico de Formación del Ecyl
- Profesor de Educación Secundaria
- Profesor de FP y Ciclos de Grado Medio y Superior
- Secretaría de la Fundación Inea
- Presidente Fundación INEA
- Miembro del Patronato de la Fundación Entreculturas (ONGD)
- Vicepresidente Amistad y Cooperación (ONGD)



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Secretario Amistad y Cooperación (ONGD)
- Director Colegio Mayor Menéndez Pelayo
- Miembro del Patronato del Colegio Mayor Loyola (Madrid)
- Dirección OCCIPE (Buselas)
- Dirección Técnica Finca Agricultura Ecológica de Matallana (Diputación de Valladolid)
- Dirección Técnica Proyecto Huertos Ecológicos (Ayuntamiento de Valladolid).

#### Otros méritos relevantes para el ámbito de la titulación:

- Participación en tribunales de Tesis doctoral (2)
- Contribuciones a Congresos y Reuniones Científicas nacionales e internacionales (61)
- Participación en proyectos de I+D financiados en convocatoria pública (8)
- Participación en proyectos de Investigación financiados por la Unión Europea (4)
- Participación en proyectos de investigación de Centros Tecnológicos (11)
- Convenios de investigación con entidades públicas y privadas: Gobierno Vasco, CICIT, Diputación Foral de Álava, BAYER, FMC, BASF, Dupont, Agrodan, Makhtenshin Agan, Sygenta
- Realización de proyectos de investigación propios (9)
- Premios y reconocimientos recibidos: III Premio 2003 Colección de Estudios del Consejo Económico y Social de Castilla y León; IV Premio 2004 de Investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León; Premio Abulac de Agricultura de Conservación 2003; Premio CIFAES de la III Feria de la Biodiversidad 2007; Premio Intermon Oxfam 2008 como institución solidaria; Reconocimiento de la Junta de Regantes de Pedernales 2006 en República Dominicana; Primer Premio ISA España en trabajos de instrumentación, control y automática; Primer Premio EcosimPro, por trabajos en modelado y simulación; Tercer premio ISA en el "5th district students competition"
- Libros publicados con apoyo institucional: colección de Agricultura de la Diputación de Valladolid (16 títulos), materiales didácticos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León (8 títulos), publicaciones de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León (3 títulos), otros líbros técnicos del área de la titulación (7 títulos), AIMCRA (6 títulos).
- Artículos publicados en revistas de investigación sobre temas agrarios (48)
- Patentes (2)

Inea cuenta también con una estrategia de mejora del PDI, orientada al desarrollo y especialización a corto y medio plazo del perfil académico e investigador del equipo docente y los profesionales que participan en la docencia universitaria. Esta estrategia contiene, partiendo de la situación actual, una serie de previsiones de mejora para los próximos años y un conjunto de medidas de apoyo e impulso a la formación e investigación del PDI.

Situación Actual.- En la actualidad, Inea tiene a más de la mitad de sus profesores no doctores en proceso de realización o finalización de su tesis doctoral. Asimismo, los profesores doctores aún no acreditados se encuentran en proceso de acreditación. Y todos los profesores del Centro que han sido contratados en los últimos años lo han sido con la condición de doctor.

Previsiones.- Dentro de su plan estratégico de mejora del PDI, Inea ha establecido unas previsiones para los próximos cinco años que supondrán un incremento de al menos el 80% en el porcentaje de profesores doctores, y un aumento similar en el porcentaje de profesores doctores acreditados. Una parte importante de estas nuevas transformaciones a la figura de doctor y nuevas acreditaciones está previsto que se produzcan en los dos primeros años del plan estratégico.

ssv: 160502461485151943889842



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Plan de Acción.- Para alcanzar el objetivo previsto, que no es otro que la consecución del máximo número de profesores doctores acreditados en el menor plazo posible, así como un mayor grado de desarrollo y especialización del PDI en las áreas propias de la titulación, el plan estratégico contempla una serie de medidas y acciones de apoyo. Las principales medidas y acciones son las siguientes:

- Líneas de apoyo a la investigación, tanto en proyectos propios como en colaboración con otros centros universitarios y de investigación, del territorio nacional y de otros países, mediante la participación en redes y en proyectos de investigación de las distintas áreas de la titulación.
- Una línea de publicaciones propias, que da salida a los trabajos de investigación y a los encuentros de relevancia que se realizan en el Centro.
- Una línea de colaboración en publicaciones con y en otros centros universitarios, centros de investigación y empresas, fundamentalmente del territorio nacional.
- Una línea de apoyo para la publicación de artículos en revistas científicas y de divulgación próximas a las áreas de conocimiento propias de la titulación.
- Una planificación docente que contempla la investigación y el desarrollo de tesis doctorales como parte de la dedicación del profesorado, y que facilita la compatibilidad de la labor docente con el desarrollo de la tarea investigadora.
- Una línea de financiación y de gestión para la realización en el Centro de congresos, jornadas, seminarios y otros encuentros de investigadores, en colaboración con entidades o instituciones vinculadas a la titulación, que facilita y promueve la participación del PDI del Centro y la difusión de las líneas propias de investigación.
- Una línea de ayudas para la financiación de viajes y la participación del profesorado en congresos y otros eventos formativos durante la fase de desarrollo de tesis doctorales.
- Un área de gestión que promueve la formación continúa del profesorado en las áreas de conocimiento y materias propias de la titulación.
- Un área de gestión que promueve y facilita la movilidad del profesorado y la labor investigadora, gestionando asimismo la participación de éste en los programas de movilidad, investigación y formación del profesorado propios de la Universidad de Valladolid.

Ante la posibilidad de un incremento en la demanda de plazas de nuevo ingreso en el Centro de Valladolid a partir del curso 2015-2016, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola INEA dedicará los recursos y establecerá los procedimientos necesarios para la ordenación académica de la carga del Pdi, de cara a cubrir las potenciales necesidades docentes. La autonomía de la Escuela Universitaria INEA en materia de contratación de personal docente y de Pas, permite una gran flexibilidad y rapidez para la incorporación de nuevo Pdi en caso de que fuera necesario. En cualquier caso, la ampliación hasta 60 del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por el Centro para el curso 2015-2016 se podrá cubrir ese primer año, en caso se cubrirse asimismo toda la oferta de plazas de nuevo ingreso, con el Pdi contratado en el curso 2014-15, mediante una reordenación académica y mediante la ampliación de la dedicación de algunos contratos. Y en los cursos sucesivos, en caso de mantenerse el incremento de la demanda de nuevo ingreso, el Centro procedería a la realización de nuevas contrataciones.



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

c Previsión de profesorado y recursos humanos necesarios

#### Personal docente e investigador.

La carga docente del plan de estudios propuesto queda completamente asumida por la plantilla actual de profesorado de los departamentos implicados en la docencia de las actividades del plan de estudios propuesto. El coste económico del profesorado implicado al tratarse de la plantilla presupuestada en el capítulo I de la Universidad de Valladolid queda asumido por la misma.

Respecto a los criterios de asignación de la docencia, según normativa de la Universidad de Valladolid, corresponde a los departamentos aportar los recursos de personal docente con los que cuenta. Las obligaciones docentes que tenga asignadas, en vista de la fuerza docente que le corresponde, constituye su carga docente obligada, la cual será responsabilidad colectiva del departamento. El consejo de departamento ha de distribuir la carga docente entre el profesorado de acuerdo con el régimen de dedicación, el área de conocimiento de cada uno y el área de conocimiento que figura en el plan de estudios. A efectos de cubrir las necesidades docentes, se podrá considerar las áreas afines a cualquier área adscrita al Departamento.

#### Personal de administración y servicios.

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente los centros donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la tabla 6.1, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

d Mecanismos que se disponen para asegurar la igualdad y no discriminación.

#### Mecanismos para asegurar la igualdad y la no discriminación en la Universidad de Valladolid.

En el año 2002, la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid aprobó el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, que contempla una serie de objetivos para favorecer una enseñanza respetuosa con la igualdad de oportunidades en la Universidad, facilitar la participación de la mujer en el mundo laboral y económico o fomentar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en la vida cotidiana.

En torno a estos objetivos se vienen desarrollando diversas actividades (ej.-seminarios, jornadas, estudios de investigación, etc.) y otros tantos mecanismos para promover la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad de Valladolid:

- Mecanismos para llevar a cabo una enseñanza respetuosa con la igualdad de oportunidades en la Universidad. Con la inclusión de la perspectiva de género, directa o indirectamente, en algunos programas de investigación de la Universidad.
- Creación de un observatorio en la Universidad de Valladolid sobre la Igualdad de Género integrado por representantes de profesores, alumnos y PAS.
- Estudios e investigaciones sobre la igualdad de oportunidades en el empleo, sobre todo de los/las estudiantes universitarios/as que se incorporan al mundo laboral.
- Apoyo y colaboración con Cursos de Postgrado que se desarrollan en la Universidad de Valladolid para que incorporen la perspectiva de género en su curriculum.



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- Jornadas en todos los campus sobre la actividad empresarial femenina, a través de la coordinación de los centros universitarios especializados en éste área con profesionales en el campo.
- Intercambios de información a través de foros, sobre la situación de las mujeres en relación al empleo.
- Colaboración con instituciones y organismos que ejecuten programas de formación dirigidos a la inserción laboral de mujeres y hombres que se vayan a incorporar al mercado laboral.

#### Integración de personas con discapacidad en la Universidad de Valladolid.

De acuerdo con sus Estatutos, la Universidad de Valladolid contempla entre sus fines el de ofrecer educación superior, en régimen de igualdad de oportunidades (artículo 6) y el derecho de los miembros de la comunidad universitaria a no ser discriminados por razones de discapacidad (art. 133.e). Por otra parte, el artículo 187 de los estatutos señala como derechos de los estudiantes: f) el acceso, en condiciones de igualdad de oportunidades, unas instalaciones adecuadas al desarrollo normal de su actividad universitaria y g) el seguimiento de los estudios con normalidad cuando se tuviera alguna discapacidad, así como la realización de pruebas y exámenes en condiciones acordes con sus capacidades, sin menoscabo de los requisitos académicos exigibles.

En cumplimiento de la normativa la Universidad de Valladolid ha articulado una serie de medidas generales y mecanismos para favorecer la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el desarrollo de los estudios universitarios. A continuación se muestran las principales:

- Mecanismos para facilitar el acceso a la Universidad, desde los estudios de Secundaria, con especial incidencia en las Pruebas de Acceso a los Estudios Universitarios.
- Mecanismos para garantizar el ingreso y plazas en los centros académicos. La UVa reserva un 3% de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, acreditada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente. De igual modo, los alumnos que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% quedan exentos del pago de los precios por servicios académicos.
- Superación de barreras arquitectónicas y de comunicación sensorial. La Universidad de Valladolid, a través de la Unidad Técnica de Arquitectura, desarrolla las medidas de accesibilidad que aplica a los edificios universitarios en cumplimiento de la normativa vigente. El programa de integración del Secretariado de Asuntos Sociales realiza gestiones y solicitudes directas a dicha Unidad, incorporando las sugerencias y aportaciones del alumnado con discapacidad.
- Programa de integración de personas con discapacidad en la Universidad de Valladolid. Con el fin de posibilitar el proceso de integración del alumnado con discapacidad en la UVa en todo el distrito universitario (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid), el Secretariado de Asuntos Sociales de la UVa desarrolla los objetivos de facilitar la inclusión y mayor autonomía posible de los alumnos con discapacidad en el ámbito universitario, promoviendo el acceso de las personas con discapacidad a los recursos y servicios de la Universidad, y potenciar la sensibilización y solidaridad en los universitarios hacia las personas con discapacidad.
- Promoción de estudios e investigaciones relacionados con la discapacidad, en muy diversos ámbitos (ej.empleo, salud, educación, medios de comunicación, autonomía, arquitectura, etc.).

ssv: 160502461485151943889842



Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

 Inclusión de la dimensión de la discapacidad, directa o indirectamente, en los programas docentes de la UVa, de acuerdo con la normativa, desde la perspectiva del diseño para todos.

#### 6.2 Adecuación del profesorado

El profesorado implicado en la docencia del grado, detallado en la tabla, presenta una experiencia docente e investigadora adecuada para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la capacitación profesional de los estudiantes, así como una cualificación suficiente para la impartición de docencia y la formación de estudiantes.

De la misma forma el personal de administración y servicios tiene la capacitación y experiencia suficiente para facilitar los servicios correspondientes desarrollados tanto en el centro como en la propia Universidad.